Guayaquil abril 24 del 2000

Señores:
ACCIONISTAS DE D.P. DISTRIBUCIONES S.A
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con el deber de dar mi informe de comisario respecto al movimiento de D.P. DISTRIBUCIONES S.A.

Debo informarle que la gestión administrativa, normas legales y estatuarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la legalidad.

El art 321 de la ley de compañías ha sido cumplido por los administradores a cabalidad, pues he tenido información oportuna de la documentación contable.

Los procedimiento de control interno son aceptables, asi mismo las cifras que presentan los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios generalmente aceptados.

A continuación indico los principales indicadores financieros a Diciembre de 1999

1.- al finalizar el periodo que cubre este informe, el capital de la empresa fue s/. 571'071.528
2.- al empresa obtuvo un pasivo de s/. 793'732.017 debido fundamentalmente a la inflación
3.- el resultado neto del ejercicio fue una perdida de 215'998.273

por la atención que presten al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Telmo Crespo
Reg. # 15484

27 ABR 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL